

COLECTIVO AL QUE VA DIRIGIDO

Licenciados/Graduados en Psicología o Medicina y alumnos de último curso.

REQUISITOS

Realizar una entrevista previa donde se tendrá en especial consideración la formación, terapia didáctica personal, y la motivación para realizar el curso.

DURACIÓN

100 horas (obligatorias) de teoría: 72 horas presenciales y 28 de lectura de textos, trabajo final y tutoría. La asistencia a las clases es obligatoria. Para completar las cien horas teóricas mínimas necesarias para obtener el título de Experto habrá que realizar la lectura de los libros y realizar una Memoria final del curso.

INSCRIPCIÓN

Desempleados, jubilados, estudiantes
asociados y miembros de la AEFPD

colegiados en Madrid: 700 €

Colegiados y estudiantes: 800 €

Resto: 1.000 €

Los interesados deben contactar con el Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid. Teléfono: 91 541 99 99 fax: 91 547 22 84; e-mail: formacion@cop.es y solicitar una entrevista previa. Las plazas son limitadas.

Puede consultar pago aplazado y programa completo del curso en la página web: <http://www.copmadrid.org>.

LUGAR DE CELEBRACIÓN

Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid, 5ª planta.

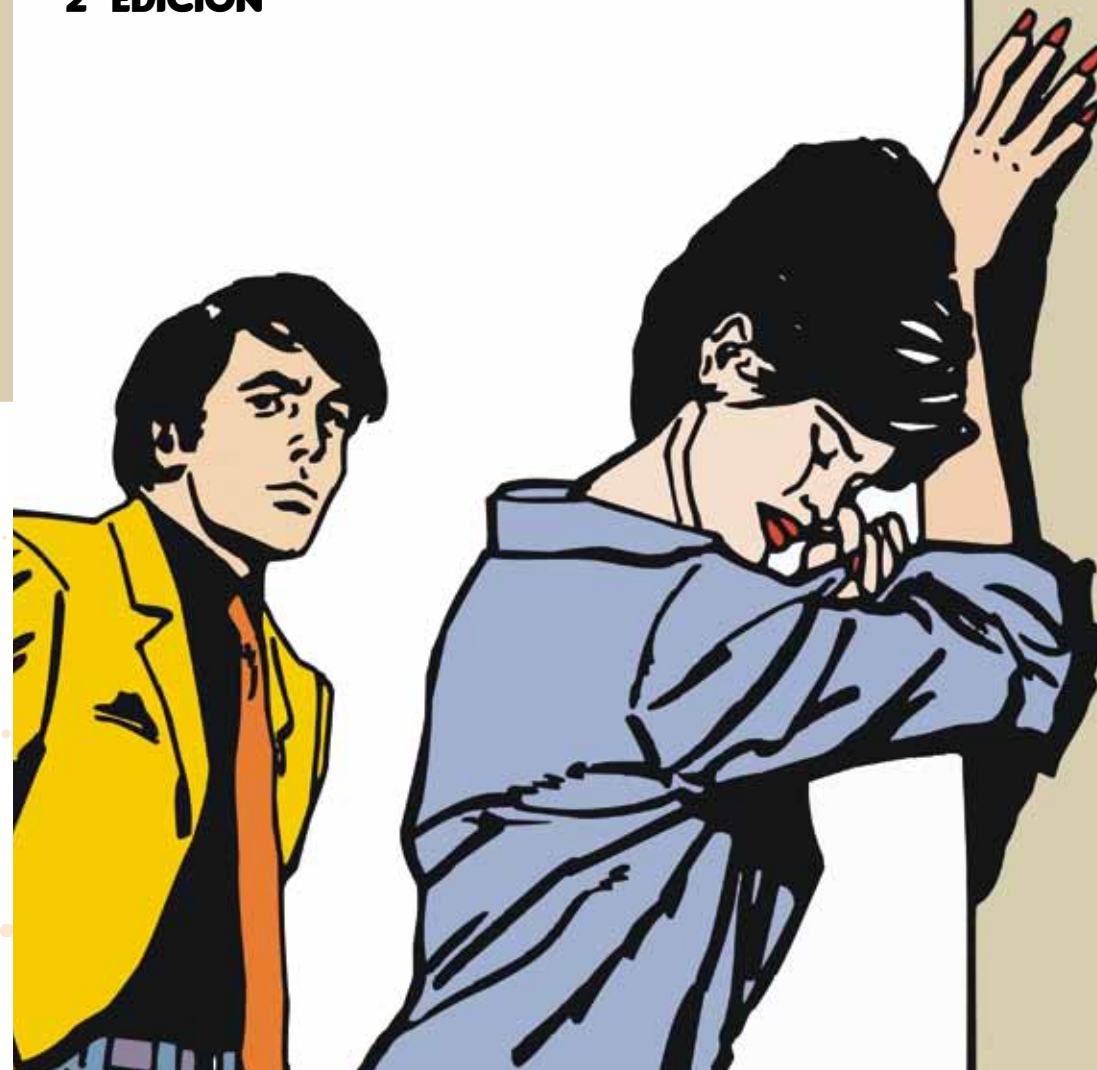
Centro: Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid. Cuesta de San Vicente, 4, 5ª planta. Madrid 28008. Inscrito en el registro de Colegios Profesionales de la Comunidad de Madrid, el 21 de diciembre de 2001. Persona física responsable del Centro: D. Fernando Chacón Fuertes. Decano Junta de Gobierno. El número mínimo de plazas es de 20 y el máximo de 35. Enseñanzas que no conducen a la obtención de un título con valor oficial según Decreto 84/2004 de 13 de mayo de la Consejería de Sanidad y Consumo.

ORGANIZAN



EXPERTO EN TERAPIA DE PAREJA

2ª EDICIÓN



DEL 26 DE SEPTIEMBRE DE 2014 AL 13 DE JUNIO DE 2015

ORGANIZAN



En los últimos años han crecido considerablemente las consultas de Terapia de Pareja. Los psicólogos y médicos psicoterapeutas necesitamos conocer en profundidad este campo, siendo una tarea que exige formación a la psicoterapia individual, para que nuestras intervenciones sean de utilidad. Hoy en día nos encontramos con una enorme diversidad de parejas que afrontan cambios significativos tanto sociales como culturales, que influyen directamente en sus dinámicas relacionales y de comunicación tornándolas más complejas.

En este curso estudiaremos las terapias de pareja desde una perspectiva sistémico-constructivista, psicodinámica, psicodramática, cognitivo-conductual, y las aplicaciones en casos específicos con un aprendizaje y capacitación activa y práctica de las distintas formas de intervención psicoterapéutica en los distintos tipos de conflicto en las parejas. Este curso por lo tanto, permite dotar al profesional de las herramientas terapéuticas necesarias para abordar los diversos problemas que presentan las parejas.

CONTENIDOS

- Los mecanismos de elección de pareja.
- El apego adulto, la relación de los estilos de apego desarrollados en la infancia después en la elección de pareja y en las dinámicas de pareja.
- El maltrato en la pareja. Intervención. Legislación vigente. Casos prácticos.
- Terapias sistémicas y de pareja: Evaluación e intervención.
- La infidelidad en la pareja.
- La pareja transcultural.
- Técnicas de psicodrama en terapia de pareja. Trabajo con Esculturas. Prescripciones específicas. Trabajo sobre las familias de origen.
- Terapias de orientación cognitivo-conductual de 3ª generación en terapia de pareja.
- Técnicas de mediación motivacional estratégica en terapia de pareja.
- Amar significa no tener que decir nunca lo siento (y otros mitos en la pareja).
- Manual de instrucciones sin garantía. Decálogo actualizado de problemas de pareja.
- Psicopatología de pareja. TRG (Trastornos en Régimen de Gananciales). La felicidad en la pareja y otros fenómenos extraños.

FECHAS DEL CURSO

Viernes de 16.30 a 20.30 y sábados de 10.00 a 14.00, de octubre a julio. Prácticas los sábados de 16.00 a 20.00 h.

Fechas: 26 y 27 de septiembre, 17 y 18 de octubre, 21 y 22 de noviembre, 12 y 13 de diciembre, 16 y 17 de enero, 13 y 14 de febrero, 13 y 14 de marzo, 17 y 18 de abril, 22 y 23 de mayo.

Los alumnos podrán asistir de forma voluntaria al Seminario de Formación Complementaria y al Seminario de Cine, Psicología y Psicopatología. Estas horas se considerarán como horas de prácticas y serán reconocidas en el certificado final del curso. El objetivo de este seminario es complementar los conocimientos del alumnado en psicopatología y teoría y técnicas de psicoterapia.

Seminario de Formación Complementaria: Viernes de 16.30 a 20.30 y sábados de 10.00 a 14.00, de octubre a junio. Seminario de cine, psicología y psicopatología los sábados de 16.00 a 20.00 h. Fechas: 24 y 25 de octubre, 28 y 29 de noviembre, 19 y 20 de diciembre, 23 y 24 de enero, 20 y 21 de febrero, 20 y 21 de marzo, 24 y 25 de abril, 29 y 30 de mayo, 12 y 13 de junio.

DIRECTOR

D. José Félix Rodríguez Rego. Psicólogo colegiado M-16850. Especialista en Psicoterapia (EFPA). Coordinador de la Sección de Psicología Clínica y de la Salud del Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid. Presidente de la Asociación Española para el Fomento y Desarrollo de la Psicoterapia. Ex Secretario General de la Federación de Asociaciones de Psicólogos y Médicos Psicoterapeutas (FAPyMPE).

PROFESORADO

Dª Olga Barroso Braojos. Psicóloga colegiada M-20129. Coordinadora y Psicóloga de la Unidad Especializada de Atención Psicológica a Mujeres Adolescentes Víctimas de Violencia de Género, de la Dirección General de la Mujer de la Comunidad de Madrid. Coordinadora y docente del Experto en intervención psicológica con víctimas de Violencia de Género del Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid.

Dª Carmen Bermúdez Romero. Psicóloga Especialista en Psicología Clínica colegiada M-13427. Especialista en Psicoterapia (EFPA). Psicoterapeuta reconocida por FAPyMPE. Terapeuta Familiar y de Pareja. Responsable del área de Formación del Instituto de Formación y Tratamiento en Terapia de Pareja, Terapia Familiar Sistémica, Alcoholismo y otras Drogodependencias (ITAD).

D. Guillermo Blanco Bailac. Psicólogo Especialista en Psicología Clínica colegiado M-13473. Especialista en Psicoterapia (EFPA). Psicoterapeuta reconocido por FAPyMPE. Instituto Motivacional Estratégico (IMOTIVA).

D. Eduardo Brik Galicer. Médico psicoterapeuta. Presidente de la Asociación Terapias sin Fronteras. Director de ITAD y del Master en Terapia Familiar Sistémica de ITAD. Terapeuta Familiar y de Pareja.

D. José María Caballero Pacheco. Psicólogo Especialista en Psicología Clínica colegiado M-13005. Especialista en Psicoterapia (EFPA). Miembro de la Junta Directiva de FAPyMPE. Miembro de la Junta Directiva de la Asociación Española para el Fomento y Desarrollo de la Psicoterapia.

Dª Mercedes Díaz Salazar Martín de Almagro. Psicóloga Especialista en Psicología Clínica colegiada M-13410. Psicoterapeuta (EFPA). Psicoterapeuta reconocida por FAPyMPE. Vocal de la Asociación para el Estudio de la Psicoterapia y el Psicodrama (AEPP). Docente de la Escuela de Psicoterapia y Psicodrama.

Dª Belén Fondón Contreras. Psicóloga colegiada M-16454. Especialista en Psicoterapia (EFPA). Psicodramatista. Miembro de la Junta Directiva de



la AEPP. Profesora en la Escuela de Psicoterapia y Psicodrama. Profesora en el Master de Terapia de Familia y Pareja de la Universidad Complutense de Madrid.

D. Enrique García Huete. Psicólogo Especialista en Psicología Clínica colegiado M-01476. Especialista en Psicoterapia (EFPA). Profesor de Master en la Universidad Complutense de Madrid, Autónoma de Madrid, Universidades de Málaga, Valencia, y su versión Iberoamericana (Santiago de Chile, Buenos Aires, Brasilia) Cantabria.

D. Pedro García Lario. Psicólogo Especialista en Psicología Clínica colegiado M-13438. Terapeuta Familiar y de Pareja. Especialista en Psicoterapia (EFPA). Psicoterapeuta reconocido por FAPyMPE. Responsable del Servicio de Asesoramiento y Ayuda Familiar (SAAF) en el Hospital de la Misericordia.

D. Teodoro Herranz Castillo. Psicólogo Especialista en Psicología Clínica colegiado M-09688. Especialista en Psicoterapia (EFPA). Presidente de la Asociación para el Estudio de la Psicoterapia y el Psicodrama (AEPP). Vicepresidente de FAPyMPE. Profesor en la Universidad Pontificia Comillas. Director de la Escuela de Psicoterapia y Psicodrama (EPP).

D. Santiago Madrid Liras. Psicólogo colegiado M-20229. Psicólogo Especialista en Psicoterapia (EFPA). Psicoterapeuta reconocido por FAPyMPE. Presidente del Instituto Motivacional Estratégico (IMOTIVA). Especialista en técnicas de intervención y entrevista en psicoterapia cognitivo-conductual integradora. Mediador Familiar y en las Organizaciones. Mediador Penal con Menores (ARRMI).